

HOJA DE RUTA HACIA UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE PLÁSTICOS

En la Declaración Presidencial de Lima de 2019, los países miembros de la Alianza del Pacífico se comprometieron a trabajar en el **análisis y desarrollo de iniciativas que contribuyan a la gestión integral del plástico**, incluyendo temáticas como: regulación de plásticos de un solo uso, responsabilidad extendida del productor en envases y embalajes de plástico, innovación, investigación y desarrollo, educación e información del consumidor, fomento de la producción, uso racional de productos sustitutos, impulso de esquemas de economía circular y economía azul, prevención, reducción de contaminación y análisis y reducción del impacto de residuos plásticos y micro plásticos en ecosistemas marinos, costeros, lacustres y rivereños, priorizando las áreas protegidas y bienes de patrimonio mundial, sensibilización, modelos de reutilización y cooperación y asociaciones estratégicas.

1

OBJETIVO:

La **Hoja de Ruta hacia una Gestión Sostenible de Plásticos** tiene por objetivo implementar la Declaración Presidencial firmada en la XIV Cumbre, para lo cual los Ministerios de Medioambiente y agencias asociadas de los países miembros de la AP acordaron por consenso la necesidad y pertinencia de trabajar en ocho áreas de acción, incluyendo la propuesta de iniciativas en cada área.

Declaración Presidencial sobre la Gestión Sostenible de los Plásticos



ALIANZA DEL PACÍFICO

2

ÁREAS DE ACCIÓN

Regulación, buenas prácticas y políticas públicas: Su objetivo es compartir experiencias de diseño e implementación de marcos regulatorios y políticas públicas que permitan a los países que conforman la Alianza del Pacífico avanzar hacia su visión común de una gestión sostenible de los plásticos, identificando buenas prácticas y lecciones aprendidas, y analizando el potencial que existe a partir de las similitudes regulatorias y en las políticas públicas implementadas en cada uno de ellos.



Innovación, investigación y transformación empresarial: Su objetivo es apoyar la investigación e innovación en la gestión integral de los plásticos por parte de instituciones y actores relevantes que favorezcan que empresas, especialmente pequeñas y medianas, aceleren sus procesos de transformación.

Gestión de residuos plásticos y reciclaje: Su objetivo es avanzar en la implementación de programas y acciones de reducción de residuos plásticos, mejora de la recolección, acopio, segregación y reciclaje de residuos sólidos municipales y no municipales, priorizando la inclusión de los recicladores en las cadenas de valor; así como limitar el ingreso de plásticos de un solo uso en áreas que resguardan el patrimonio natural y cultural de cada país.



Economía circular: Su objetivo es fomentar la adopción de modelos de economía circular, tanto a nivel de sector público como privado.

Financiamiento: El objetivo es promover el desarrollo de mecanismos de financiamiento, públicos y privados, que aceleren la transformación industrial en los países que conforman la Alianza del Pacífico.



Educación, información y transformación ciudadana: El objetivo es fomentar la producción y consumo responsable, educación y generación de conciencia ciudadana.

Comercio: El objetivo es analizar el potencial comercial y de inversiones, promover la cooperación y asociaciones estratégicas para el desarrollo, y analizar la viabilidad de generar una postura común entre los países que conforman la Alianza del Pacífico en foros y tratados internacionales, respetando sus legislaciones internas.



Cooperación internacional: El objetivo de esta área es promover la cooperación internacional para proyectos que incidan en mejorar la calidad de vida de la población, disminuyendo el impacto del uso de plásticos y microplásticos en los ecosistemas.

3

IMPLEMENTACIÓN

Con el apoyo del BID, Alianza del Pacífico efectuó el 29 de octubre un Diálogo Público Privado (DPP) virtual, con el objetivo de **identificar actividades y acciones específicas que ayuden a definir un plan de acción público-privado**.

El informe del DPP destaca que cerca de 30 propuestas fueron planteadas en cuatro de las áreas de acción:

- ✓ Innovación, investigación y transformación empresarial.
- ✓ Gestión de residuos plásticos y reciclaje.
- ✓ Economía circular
- ✓ Regulación, buenas prácticas y políticas públicas.